

# REGLAMENTO III Edición 10K EL Pendo (2024)

El Club de Atletismo Cachoneros Runner, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Camargo, organizan la TERCERA edición de los 10 KM EL PENDO DE CAMARGO. La carrera está abierta a toda la ciudadanía, sin distinción de sexo o nacionalidad. El mínimo de edad para participar en la prueba es de 16 años. **Los participantes de 16 y 17 años a la hora de tramitar la inscripción deben firmar una autorización por el padre, la madre o el tutor legal.** Tendrá lugar el domingo, 21 de Abril de 2024 a las 10:30 horas en la casa Cultural La Vidriera (Camargo) y se registrá por el presente reglamento:

## Art.1

La prueba consistirá en un circuito urbano por asfalto de 10.000 metros homologados por la Real Federación Española de Atletismo (Incluida en calendario nacional RFEA), que deberá ser cubierto por los atletas participantes.

## Art.2

La salida tendrá lugar el 21 de Abril de 2024 a las 10:30 horas en la casa Cultural La Vidriera (Camargo), y la meta estará situada en la Biblioteca Municipal (Camargo). El tiempo límite para completar el recorrido es de 70 minutos. A la hora de inscribirse el atleta deberá aportar una marca orientativa. En esta edición se colocarán por cajones a los corredores para salir al ritmo adecuado.

\*La organización se reserva el derecho de variar la cantidad de corredores en los cajones, separación de horas etc...

## Servicios de la prueba (este apartado puede sufrir cambios)

- Camiseta técnica alta calidad JOMA
- Convenio con hostelería local para menús y alojamientos
- Vídeo-llegada personalizado
- Reportaje fotográfico completo
- Streaming en directo de carrera y meta
- Bolsa del corredor: contenido aún por determinar.
- Liebres marcando tiempo.

- Vestuarios y guardarropa
- Feria del corredor
- Conferencias sobre entrenamiento y salud
- Circuito homologado R.F.E.A
- Speakers profesionales
- Puntos de animación y música en el circuito
- Puntos de asistencia médica en circuito
- Servicio de prensa
- Acreditaciones
- Voluntarios
- Más servicios aún por determinar

## **Liebres (Por determinar)**

### **Art.3 - INSCRIPCIONES**

La organización se reserva el derecho de admisión.

Plazos de inscripción: La fecha de apertura de inscripciones será el 15 de Noviembre de 2023 a las 10:00, y el plazo finalizará el 20 de Abril de 2024 a las 17:59. Habrá una oferta de lanzamiento durante los 10 primeros días donde el dorsal costará 10€. Después los precios evolucionarán de la siguiente forma:

#### FEDERADOS

10 euros\* - 10 primeros días.

13 euros\* - hasta el 31 de enero de 2024.

15 euros\* - hasta el 29 de febrero de 2024.

17 euros\* - hasta el 20 de Abril de 2024.

\*A estos precios hay que sumarle 3 euros en el caso de NO estar federado, para pagar el seguro y la licencia de día.

En el formulario de inscripción se deberá precisar si la licencia es cántabra o de otra comunidad autónoma.

La inscripción se realizará exclusivamente online en <https://www.321go.es/> donde figura información más amplia de la prueba y los puntos anteriormente mencionados.

La horas y días de entrega de dorsales, junto a una bolsa del corredor, están aún por determinar.

Para poder recoger el dorsal será imprescindible la presentación previa del DNI, carné de conducir, pasaporte o licencia federativa actualizada tanto en digital como física.

No se efectuará la devolución de la cuota de inscripción en caso de no querer participar. No se efectuará la devolución si por algún factor externo a la organización, la prueba se tiene que cancelar.

Se admiten cambios en la inscripción hasta una fecha aún por determinar. El dorsal es personal e intransferible con el objetivo de no adulterar la competición.

#### **Art.4 - CATEGORÍAS**

- Senior Masc/Fem de 16 a 34 años
- Veteranos A Masc/Fem de 35 a 44 años
- Veteranos B Masc/Fem de 45 a 54 años
- Veteranos C Masc/Fem de 55 años en adelante.
- Atletas locales: son aquellos atletas que tengan ficha por la federación cántabra y tengan empadronamiento en Cantabria
- **\* no se admiten inscripciones de corredores que no tengan 16 años el día de la prueba. Los participantes de 16 y 17 años a la hora de tramitar la inscripción deben firmar una autorización por el padre, la madre o el tutor legal.**

#### **Art. 5 - DEFINICIÓN DE EQUIPO MIXTO:**

Los equipos mixtos deberán estar formados por al menos 4 miembros (2 chicas y 2 chicos) puntuando hasta cuatro atletas de la siguiente forma: Se sumarán los mejores tiempos de los 2 primeros atletas masculino y femenino de cada equipo o club.

Los equipos que lleguen a meta con menos de cuatro atletas (2 masc. y 2 fem.) no podrán puntuar en esta clasificación.

Los atletas federados sólo podrán formar equipo mixtos con los miembros de su Club.

Los Clubes que lleguen o sobrepasen los 4 inscritos (2 chicas y 2 chicos), POR DEFECTO, ya constituirán un equipo mixto para puntuar en esta clasificación por equipos.

Los atletas que participen representando en la prueba a un club federado, deberán hacerlo con la equipación del club al que pertenece.

Los atletas no federados pueden formar equipo entre sí.

Los atletas no federados que formen equipo deberán contactar vía mail a [info@321go.es](mailto:info@321go.es) para formalizar el equipo.

Las denominaciones de los equipos no pueden ser marcas comerciales, ni entidades adscritas a otras federaciones. Deberían ser nombres al estilo "Los amigos de Camargo".

El primer equipo clasificado será el equipo o club con menos tiempo de la suma, así sucesivamente hasta completar la totalidad de los equipos.

### **Art.6 - PREMIOS (provisional)**

Se entregarán Trofeos y detalles de patrocinadores a los 3 primeros clasificados en todas las categorías establecidas en este reglamento.

La asistencia a la entrega de premios es obligatoria, perdiendo el derecho al premio y / o trofeo en caso de no asistir.

### **Art.7**

La organización se reserva el derecho de admisión. Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, el que manipule el dorsal-chip, el que participe con un dorsal-chip perteneciente a otro corredor. En éste último caso no serán de aplicación los seguros de la prueba. Al que falsee los datos en el momento de la inscripción. Así mismo, la organización podrá impedir la participación de atletas que directa o indirectamente estén relacionados con violaciones a la ley de la salud en el deporte así como a atletas que hayan manifestado un comportamiento de desobediencia con la organización.

### **Art.8**

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños propios o a terceros causados por los participantes. No obstante, se dispone de los seguros legalmente obligatorios.

### **Art.9**

La prueba no podrá ser seguida por ningún vehículo ajeno a la organización y debidamente identificado.

## **Art.10**

La participación en la prueba implica la aceptación íntegra de este reglamento. Cualquier asunto no contemplado expresamente, será resuelto por el Comité Organizador. Las reclamaciones serán presentadas como máximo 30 minutos después del término de la prueba.

## **Art.11**

Para solución en la corrección de datos en la inscripción contactar con [info@321go.es](mailto:info@321go.es)

DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS, PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 5 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, LEY 15/1999 DE 13 DE DICIEMBRE, Y DEL ART. 21.2 DE LA LEY 34/2002, DE 11 DE JULIO, DE SERVICIOS DE LASOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE COMERCIO ELECTRÓNICO, EL CORREO ELECTRÓNICO QUE INDIQUE EN LA INSCRIPCIÓN SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR ATLETISMO CACHONEROS RUNNER, AL OBJETO DE MANTENERLO INFORMADO DE NUESTRAS PRUEBAS. SI NO DESEA RECIBIR INFORMACIÓN ALGUNA MANDE UN E-MAIL A [info@321go.es](mailto:info@321go.es), INDICANDO SU BAJA.

## **Art.12**

En la edición del 2024, los dorsales podrán ser personalizados por los atletas pudiendo optar por el mismo nombre, apellido o apodo. En caso de no poner nada a la hora de inscribirse en la plataforma del evento la dirección de la prueba pondrá el nombre de la persona inscrita. Las personas que se inscriban con menos de 20 días para el evento no llevarán inscripción en su dorsal, por motivos de logística de la empresa que realiza dicho trabajo.

## **Art. 13**

Durante el proceso de inscripción, se podrá seleccionar la talla de la camiseta de regalo. No se podrán hacer cambios de tallas a posteriori. Se facilitará información sobre las medidas de las tallas en la propia plataforma de inscripciones y en nuestras redes sociales ([@10kelpendo\\_oficial](https://www.instagram.com/10kelpendo_oficial)).

La organización no asegura talla de la camiseta a todos los atletas que realicen la inscripción con menos de 20 días para el evento. Por motivos de logística, al igual que en el apartado anterior.